



Ciudad Rodrigo 17 de Abril de 1915

Año VI.-Núm. 262.

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SULLTO

• 10 CENTIMOS •

Las subsistencias

La *Gaceta* publica las reales órdenes siguientes:

Exportación de garbanzos

«S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido autorizar la exportación de garbanzos al Extranjero, limitando la cantidad total que se permite exportar a 10.000 toneladas, volviendo a entrar en vigor la prohibición una vez rebasado el límite que se fija.

Las Juntas de subsistencias

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

1.º Que ese Centro directivo remita nota a las respectivas Juntas de subsistencias de los precios de los trigos extranjeros adquiridos con su intervención.

2.º Que en vista de estos precios, de los que rigen en los mercados locales o cercanos y de los demás antecedentes que puedan adquirir, las Juntas cuiden de que los de las harinas guarden relación con los del trigo, teniendo en cuenta que el margen entre los precios de los trigos y de las harinas debe establecerse entre 10 y 11 pesetas para los originarios de los Estados Unidos, Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura y otros de los llamados de rendimiento, y entre 11 y 12 pesetas para los de la Argentina, Castilla la Vieja, Navarra, Rioja y otros análogos.

3.º Que el precio del kilogramo de pan de la clase corriente no debe exceder del que tenga en cada localidad el kilogramo de harina.

4.º Que igual deben vigilar las Juntas la venta al detalle de los demás artículos de consumo, tales como arroz, garbanzos, patatas, alubias, aceite de oliva, manteca y tocino, teniendo en cuenta los precios de origen, los gastos de arrastre y las mermas, a fin de que se procure que en la mencionada venta el recargo no exceda de un 15 por 100.

5.º Que dada la posibilidad de completo abastecimiento, no se ponga ninguna clase de trabas ni formalidades al comercio interior ni al de cabotaje, a no ser en los casos en que se trate de las cantidades de trigos o harinas de las que los Ayuntamientos se hayan incautado; y

6.º Que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de subsistencias, dispongan lo conveniente para el cumplimiento de las anteriores instrucciones.

Señor director de Aduanas.»

* * *

Reunión en el Centro obrero

En la noche del jueves y para tratar del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, se celebró en el Centro obrero, Junta General extraordinaria, a la cual fué invitada la prensa.

Abierta la sesión, con asistencia de grandísimo número de asociados, que llenaban por completo el salón, el Señor Pérez de Burgos, que la presidia, ordenó la lectura de la orden del día; y previa la lectura del acta de la anterior,—en que se detallan las gestiones realizadas por las comisiones obreras, cerca de la autoridad para evitar el alza de precio de las subsistencias, la intervención del Centro en el reparto del producto de la suscripción a los obreros, realizada por los exploradores y el proyecto de creación de una es-

cuela para obreros, en el local del Centro—que fué aprobado, el mismo señor Pérez de Burgos, hizo historia detallada de todos los trabajos de la comisión, su entrevista con el señor Alcalde, la demostración práctica hecha a este del exceso en el precio del pan, las promesas de la primera autoridad inexpresivas en un todo, su silencio sobre la conferencia con el Gobernador, la apurada situación de los obreros, el fundado temor de que las cosas habían de seguir en la forma en que están, sin modificación alguna que no fuera en su agravación, todas cuyas causas habían inducido a la Junta directiva, a convocar esta Junta extraordinaria para tomar los acuerdos que como necesarios se imponían, recomendando a los obreros que mostrasen en sus deliberaciones la sensatez y cordura en ellos habituales.

Hace después uso de la palabra el Sr. Vasconcellos Estévez, quien después de saludar al pueblo mirobrigense y a los obreros presentes, dice: «Venimos a protestar del encarecimiento de las subsistencias; nuestra causa es justa, como lo es siempre toda aquella que tienda al bien del obrero. El alza inmoderada que tuvieron los artículos de primera necesidad, no tiene justificación alguna, el abuso es intolerable; existe una R. Orden que fija un máximum de precio al trigo, y sin embargo, el pan alcanza uno que con aquel no tiene relación; y si a esto se añade la falta de peso y mala calidad del pan fabricado, se llegará a la conclusión de que la vida del obrero, se hace completamente imposible.» Achaca la subida del precio en las subsistencias todas a la deficiencia administrativa de los representantes del pueblo, fustiga duramente a estos que se entretienen en la discusión de sus rencillas personales, en lugar de hacer administración; considera fracasado al Ayuntamiento, al cual pide la dimisión, encarece la necesidad de acabar con el caciquismo y que los obreros recaben su independencia electoral, votando por quienes consideren más aptos, sin que consientan que se abuse de su benevolencia habitual; y se ofrece en un todo a los obreros por quienes, dice, sacrificará su vida, si necesario fuere. (El Presidente ruega al orador que se concrete a la cuestión de subsistencias).

Sigue el señor Vasconcellos, en el uso de la palabra, y dice: que debiera establecerse la taha reguladora y que los obreros deben protestar, solemnemente, del encarecimiento injustificado concurriendo todos, sin faltar uno, para mostrar así la solidaridad que los une. *Voces:* Sí, sí, a la protesta. (Aplausos).

San Máximo, pide que se supriman los consumos. Habla Salamanca y dice: que como práctico, acompañó a la comisión que visitó al Alcalde, demostrando a este y concejales, que el pan no puede alcanza mayor precio que el de 70 céntimos, partiendo del máximum de 15 pesetas y que estando a mayor altura se imponía la protesta, mucho más fundada, teniendo en cuenta, la escasez de grano en Ciudad Rodrigo que ha disminuido, de 2500 fanegas que señaló el Alcalde, como existentes, a 1300 hoy, contando ya con el adquirido por el Ayuntamiento, cifra que muy pronto se verá reducida a cero.

Se extendió en la demostración de la ganancia que podía obtenerse en la fabricación del pan llegando a la conclusión de que en un carro de trigo, después de hechas todas las deducciones y pagados todos los jornales, se obtenía un beneficio, líquido, de 28 pesetas 20 céntimos. Que el Alcalde no había dicho a la comisión el resultado de su conferencia con el Gobernador por creer que primeramente debiera informar a los concejales, pero que había dejado deslizar que los fabricantes habíanle ofrecido harina especial a precios reducidos, con lo cual, seguramente, conseguiríamos comer el pan con un 70 por 100 de mezcla, aumentando así la ya enorme proporción hoy existente; que para eso, no debiera haberse hecho la petición del Ayuntamiento a los propietarios y que si era preciso él iría con mejor resultado, casa por casa, pidiendo dinero para fundar una cooperativa.

Don Justo Lorenzo, a quien después se concedió la palabra, dijo que el asunto aparecía, a su juicio, resuelto, pues si hay trigo, se puede adquirir por todos y amasar su harina por cuenta de todos, interviniendo en la elaboración el señor Salamanca, y que si el reparo para llevar a efecto el pensamiento era el dinero, él ofrecía su garantía o mejor aun la cantidad suficiente para adquirir dos carros de trigo, que sirviesen de base al ensayo, con cuyo producto, si este resultaba, podían adquirirse otros dos y así sucesivamente.

Grandes aplausos fueron otorgados al ofrecimiento, que fué aceptado, aprobándose, como conclusión única, la propuesta íntegra del señor Lorenzo, para ponerlo inmediatamente en práctica.

Seguidamente pasó la Sociedad a ocuparse de la propaganda social, en cuyo punto, el señor Presidente, dió lectura de una hermosa composición poética, cuyo autor no reveló, en que se

recomienda la unión y la educación y después de varios ruegos, se levantó la sesión.



La emigración cambia de rumbo

El Consejo Superior de Emigración ha hecho público lo siguiente:

«La Prensa de provincias se hace eco de las noticias que circulan relativas a la recluta de trabajadores de todas clases que se está realizando en toda Europa para algunas naciones europeas; al mismo tiempo refiere los malos tratos y los sufrimientos de que aquéllos son víctimas en su expatriación.

Como juntamente con estos periódicos llegan a este Consejo denuncias relativas a este hecho, se hace preciso advertir a cuantos comunican estas noticias que no es al Consejo Superior de emigración a quien deben dirigirse, sino a las autoridades gubernativas, por estar el Consejo facultado por la ley para intervenir en otra emigración que la que se dirija a América, Asia u Oceanía; lo único que ha podido hacer ha sido advertir al Gobierno de la probabilidad de un cambio de rumbo en la corriente emigratoria, cambio que parece ha de acentuarse cuando termine la guerra».



Los Exploradores de España

Sobre el *alpinismo castellano* y ante distinguida concurrencia, en Salamanca, en el Círculo de obreros, dió una conferencia, dedicada a los exploradores salmantinos, el Delegado de la Comisaría regia del Turismo don Andrés Pérez Cardenal.

El señor Cardenal comenzó su conferencia diciendo:

Invitado por vuestro entusiasta vicepresidente, mi amigo el coronel don Pedro Rodríguez, voy a daros unas conferencias de viajes pintorescos en la región, narrándoos, como yo pueda, algunas de mis excursiones por los campos y serranías castellanas.

Hoy hablaré de la de Salamanca a Béjar, Candelario y Sierra de Béjar.

Dice el maestro Unamuno en el epílogo de un libro mío sobre alpinismo, que «la idea general corriente, se figura a Castilla como un vasto páramo, donde amarillea el rastrojo, monótono, tendido, árido; apenas se tiene en cuenta que Castilla está llena de Sierras bravas y que su es-

pinazo central, entre las cuencas del Duero y el Tajo, esa cordillera que ensarta las Sierras de Guadarrama, Gredos, Béjar, Francia y Gata, es de lo más hermoso que puede verse. Y de lo menos adulterado.»

Ciertamente es así la equivocada idea que de Castilla se tiene.

Y bien distinto; sobre estas mesetas centrales se levantan hermosas sierras y nuestras montañas ofrecen al alpinista los deportes de altura, en espléndidas manifestaciones de la belleza natural más varonil.

Son los montes castellanos siempre de mucho paisaje; no han sentido sobre su natural hermosura, las afectaciones, remilgos, ni atildamientos del artificio humano, que cada día más llenas están las rutas alpinas visitadas.

Por eso es más atractiva nuestra belleza alpina.

Sin que esto quiera decir que para llegar a las sierras castellanas, no haya vías de comunicación, limpios hospedajes. Los hay, y unos y otros se mejoran de día en día.

Lo que repito es que nuestras bellezas de montaña no han sido aún afeminadas, como las de esos montecitos de paleta de paisajista, siempre lisos, siempre verdes, los de las costas veraniegas; ni han sido *adobados* por la mano del hombre para exhibirlos y explotarlos, adulterándolos de manera horrible, con el mercantilismo de la moderna vida.

Tenemos aún la fortuna de poder subir a las crestas de Sierra de Béjar, a los picos de Circo de Gredos, a los cantiles de la Peña de Francia, a las barrancas hurdanas *a pié y a pata*, como nuestros abuelos, sin el consabido funicular, que se desliza ya por las lomas de Monte Igueldo, del Tibidabo y pronto acaso por las del Guadarrama.

Podemos salvar los *pasos, tajos y trochas* de nuestras serranías, trepando o descendiendo con piés y manos, sin el *trasbordador*, que por solo diez céntimos, hace el milagro de *trasbordar* por los aires, de monte en monte, de orilla a orilla, a toda la fauna veraniega.

Y podemos retozar a nuestras anchas: comer a donde nos venga en gana, sin el obligado *restaurant a la carta*; tirar de alforja y *darle un palo a la bota* sobre la verde pradera, junto a la fresca fontana, ricamente tumbados a la bartola, cara cara al sol, gozando así la madre naturaleza; *haciendo hambre* con el aire purísimo de las alturas...

Así, amigos míos, gozareis del vivir de la montaña; creareis vuestro cuerpo de la dañada pobre urbana, os darán salud los sanos ejercicios alpinos y vuestros espíritus tendrán paz en la sublime soledad montañesa...

Y termino mi proemio también, con la autorizada palabra del maestro Unamuno:

«.....para gustar de lo que no cambia, de lo permanente, de lo eternamente joven, para beber de la juventud eterna... para eso no hay como recogerse en el seno de esos valles y de esas serranías.»

Luego, con mucha brillantez, hizo poéticas y gráficas descripciones de sus excursiones.

De Salamanca a Alba, los Arapiles, la visita de Alba, las ruinas de San Leonardo, las vegas de Fresno, Gredos desde la estación del Guijuelo. Béjar y sus paseos, de Béjar a Candelario, de Candelario a la Sierra, la fuente de la Goterita, el Calvitero, el Trampal, hoya Moros, por la Culebrilla y las Hoyuelas a Candelario.

El Sr. Cardenal ilustró su amena conferencia con una magnífica colección de proyecciones, de los bellísimos paisajes de que se ocupó en sus descripciones.

Al terminar su conferencia el delegado en Salamanca de la Comisaría regia del Turismo, fué ovacionado.

* * *

Se ha terminado la recogida de vales de los repartidos a los obreros por los exploradores mirobrigenses, con el pago hecho a don Fausto Marcos, de los 33 vales presentados. Quedan dos, para completar los 1015 entregados. Su importe de dos pesetas es la cantidad única que resta por pagar.

* * *

Mañana a las dos en punto se reunirá la tropa mirobrigense en la Plaza Mayor para hacer su acostumbrada excursión dominical al campo.

* * *

Se han recibido por este Comité las telas de seda encarnada, amarilla, verde y blanca, que servirán para confeccionar las banderas de la tropa y los banderines de grupo. Como son muchas las señoritas que se han ofrecido a bordar aquella y estos, en uno de estos días, en que se reunirá el Comité, acordará lo procedente.

Notas municipales

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse su sesión ordinaria, el Ilustre Ayuntamiento, en el día de hoy.

Dada la importancia de los asuntos hoy pendientes, que afectan a la paz y tranquilidad del pueblo, es imperdonable la negligencia de nuestros ediles.

De suponer es que en la subsidiaria del lunes, quede subsanada la falta.

* * *

La Alcaldía Presidencia, previo acuerdo particular con los concejales, dispuso que se amasaran en el día de ayer unos cuantos sacos de harina, cuyo pan se puso a la venta en excelentes condiciones de confección y cochura al precio de 70 céntimos pan.

En los días sucesivos, continuará fabricándose el pan, en idénticas condiciones.

* * *

La misma Alcaldía ha proporcionado a los obreros representados por su Centro, dos carros de trigo, candeal y barbilla, para que lleven a cabo las experiencias que anunciaron en su Junta general.

El trigo, fue molido en el día de ayer, y hoy se elaborará el pan para ponerlo a la venta mañana.

* * *

Hoy han conferenciado con el Alcalde, las comisiones de obreros y los panaderos, predominando en estos las corrientes de transacción, siendo fácil que se llegue al acuerdo de rebajar el precio del pan.



Camino vecinal de Aldehuela de Yeltes a Fuente de San Esteban

Se encuentran efectuando los estudios de este importante camino vecinal, el ingeniero don Joaquín Arrandiaga y los ayudantes de Obras públicas don Manuel García Tirado y don Dióscoro Bartolomé, quienes actualmente están en Aldehuela de Yeltes.



La convocatoria de correos

Tan pronto como se determine el número de funcionarios preciso para el nuevo servicio de la Caja postal de Ahorros, se anunciará una convocatoria para ingreso en Correos.

Es muy posible que el número de plazas que sea preciso anunciar esté comprendido entre 300 y 400.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 260, el primer trimestre del año natural, que coincide con el 20.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscrip-

tores de fuera de ésta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.



NOTICIAS

Como anunciábamos en nuestro número anterior tuvo lugar el día 11 en el «Círculo de la Unión» la segunda representación del drama en 3 actos «Tierra Baja» y el juguete en uno ¡Vaya un par!

Y si concurrida estuvo la primera representación no le fué menos esta en la que multitud de bellas y simpáticas jóvenes lucieron sus encantos.

Los aficionados artistas rayaron a gran altura en el desempeño de sus papeles respectivos, sumándose un nuevo éxito. Sabemos tienen de preparación el drama la «Malquerida» y las comedias «Desde el Umbral de la Muerte» y «La Cizaña».

De desear es que no decaiga el entusiasmo existente entre los jóvenes artistas.

Mañana, 18 de los corrientes, cumple el segundo aniversario de la muerte de la joven Josefa Moreno Vidal. El siguiente día, lunes, se celebrarán, en la S. I. Catedral, misas por su eterno descanso.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se administró, con toda solemnidad, la sagra da Comunión a los presos de la Cárcel y a los enfermos del Hospital. Ofició en la primera el Doctor don Eloy Montero, Provisor de la Diócesis, y en la segunda el Doctor don Francisco Marsal, Vicario Capitular. Uno y otro, en tan emocionantes actos, pronunciaron sencillas y elocuentes pláticas alusivas.

Saludamos: a doña Syomara Branco de Rueda; don Pascasio González Trinchet, y don José Manuel Alvarez, de Abusejo; don Luis Valls, de Salamanca; don Pascual Estevez, de Fuentes de Oñoro; don Pedro Fuentes Villaron, de Serradilla del Arroyo; don Manuel Hurtado, de Fuente-liante; don Santiago Diego y hermana de Gallegos

de Argañán: don José Roldán de Zamorra y don Ignacio Hernández de Martín del Río.

Marcharon: para Lujan don Emilio Sánchez-Villares y su hijo German y sobrino Dionisio, alumnos del Pedagogium español de Munich; para Valladolid y Madrid don Francisco Antolín y señora; para Plasencia el R. P. Zala; para Lumbrales don Andres García de la Cruz; y para Madrid don Luis Hernández Mirueña.

Regresaron: de Lumbrales don Eduardo Yebes; de Gata don Eugenio Bellido y señora; de Fuentes de Béjar don Angel Dávila y señora; y de Salamanca las Srtas Lucila Hernández y Angela Valls.

FLORES

ARTIFICIALES

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

Se encuentran enfermos: don Dionisio Sánchez-Villares canónigo de la S. I. C.; doña Aurora Martín Moro de López; doña Teresa Egido Hidalgo, viuda de Pérez Blanco y de gravedad, en Salamanca, donde marchó a consultar su dolencia, doña Vicenta Santos Bazán de Sánchez.

Se ha concedido el retiro y marchará al Escorial, con su familia, el capitán de Carabineros don Rafael Ayguabella.

Háse verificado en Palencia la distribución, entre los obreros a quienes correspondió en suerte, de las parcelas en que se ha dividido la huerta que corresponde al Prelado de la Diócesis

El Ilmo. Sr. Barberá, apenas tomó posesión de la Silla palentina, concibió el proyecto que ha conseguido llevar a cabo en solemne acto. Treinta fueron las parcelas distribuidas, de dos hectáreas y media, aproximadamente cada una, y de ellas tomaron posesión los obreros agraciados, a presencia del Ilmo. Sr. Obispo, numerosas comisiones e invitados.

De todas veras felicitamos a los obreros palentinos, y al Ilmo. Sr. que por su bienestar se preocupa.

En uno de los próximos números hablaremos ampliamente de otra distribución análoga verificada en nuestra Ciudad.

Lecciones

Repaso de asignaturas de 2.^a enseñanza y carreras especiales.

Informes en esta redacción.

La caja de ahorros

A su tiempo dimos cuenta de la fundación de esta utilísima obra social, por cuya creación en nuestro pueblo, rompimos más de una lanza.

Humilde, calladamente, más en silencio que acaso fuera conveniente para su prosperidad, ha venido desenvolviéndose desde el 7 de Julio del pasado año, en cuyo periodo ha hecho más de 2,000 imposiciones y 30 reintegros, por valor aproximado, las primeras de 20,000 pesetas, y los segundos de 3,000. Todo ello en solo dos horas semanales—de once a una los domingos—de despacho.

De desear es que la Caja de ahorros mirobrigense, ya sólidamente resistente, amplie más el campo de sus operaciones aireando la institución, que muy pronto puede ser la primera de Ciudad Rodrigo y modelo entre sus congéneros de otros pueblos.

CALCAROL

Remedio infalible contra la Tuberculosis, Neurastenia y Debilidad general, recomendado por todas las eminencias médicas.

De venta: **Droguería de los Sres. sobrinos de José Pérez Martín.**

Representante exclusivo para la provincia de Salamanca: **don Alfredo Vasconcellos Estévez, Carniceros 18, Ciudad Rodrigo.**

Cine Moderno

La prueba que la empresa hizo, de unir al Cine el espectáculo de *varietes* no dió resultado: ni arte, ni gusto ni belleza tenían «Les Marines», en sus canciones y bailes, nada morales para un Teatro, que por su selecta concurrencia, impone toda clase de respetos. Las cintas cinematográficas «Rastro fatal» y «Revancha de Max Linder» a la altura de «Les Marines». En cambio «La Joya de una Reina» es un primor de detalle y una exquisita delicadeza de asunto.

Para mañana la extraordinaria cinta «Viva el Rey» estrenada poco tiempo hace en Madrid, con grandísimo éxito.

MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Para las fiestas de San Isidro

El Centro de hijos de Madrid, que desde su fundación, viene demostrando grandísimo interés por cuanto pueda beneficiar a la coronada villa, hasta el punto de que los pocos festejos que en estos últimos tiempos se han celebrado en distintas ocasiones, a sus iniciativas y cuanto fueron debidos exclusivamente, organiza ahora, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, un programa, que de obtener algún apoyo oficial y particular, como se espera, dada su extensión, sería cosa de otorgarle unánimemente a dicha asociación los votos del vecindario madrileño, para que se encargara perpétuamente de la administración y dirección de los intereses de la capital de España y hasta de los pueblos de la nación, en los que podría crear sucursales.

Una entidad particular, desligada en absoluto de la repugnante política, que como su nombre indica, no tiende más que a procurar la prosperidad de su pueblo, fomentando cuantos medios de vida existen, entre ellos, principalmente, el turismo para que nuestras riquezas naturales, históricas artísticas, urbanas y fabriles vayan siendo conocidas, bien merece que se le ayude, sobre todo, por los que por obligación debieran tomar estas iniciativas, puesto que sin discusiones de partidas, ni promesas de conveniencias, cuando las voluntades son puestas al servicio de un mismo ideal, en favor del bien común, los resultados son favorables siempre y los beneficios materiales casi seguros. Esta asociación, sería un Ayuntamiento ideal.

A este programa, que por la premura del tiempo, no es posible darle todo el desarrollo que el Centro de Hijos de Madrid tenía proyectado, habrá que suprimir algunos números, tales como las Exposiciones de tapices, de orfebrería, cerámica, metalística, armas, juguetes y otros, en los que sinó este año, en los sucesivos, hará Madrid un buen papel, por tener sobrados elementos para ello.

Los festejos, que seguramente podrán celebrarse, y serán ampliados gracias a los esfuerzos de dicha asociación, son los siguientes:

Homenaje a Chueca en la plaza de toros, en

el que las bandas civiles, militares y los coros de los teatros, ejecutarán el repertorio más madrileño del insigne maestro. Las señoras deberán asistir con mantilla blanca o mantón de Manila y terminará con el desfile de una cabalgata con calesas, manolas, y chisperos.

Un grandioso simulacro por el Cuerpo de bomberos que es el único organismo municipal perfectamente organizado, para lo cual se incendiará una casa de madera construida previamente, a fin de que puedan ejecutar toda clase de maniobras.

En el Retiro, se construirán casetas típicas y regionales por cuantos lo deseen en los que habrá recreos y concursos.

Los Exploradores y los niños de las escuelas públicas tomarán parte con las bandas de música en las fiestas de la Maya que se celebrará en el Retiro, entonando canciones a la Primavera. Batalla de flores, grupos de bailarinas al pié de las Mayas, en cada distrito, concurso de bandas municipales de la provincia, de escaparates y balcones engalanados, decorado de calles y fuentes con flores, concurso de globos y aeroplanos, de deportes, verbenas de distintas épocas, torneos, teatro de la naturaleza en el Parque del Oeste con los mejores artistas españoles, festival hispano-americano para socorro de los españoles, víctimas de la anarquía de Méjico, romerías en la pradera de San Isidro con elementos nuevos, teatros, toros, carreras de caballos, museos, monumentos, exposiciones y por último, lo más hermoso de las fiestas, que consistirá en recorrer todos los días las calles de la capital todo el personal femenino de las compañías teatrales en antiguos carros de la farándula, repartiendo ramas de oliva y recogiendo firmas para un manifiesto, pidiendo la paz tan deseada en todo el mundo, terminando con una fiesta literaria en el Teatro Real, en la que las principales actrices, recitarán las poesías que mejor recojan la ternura del pueblo madrileño. Además, se dará un cocido madrileño a los pobres.

Como se vé, casi todo el programa es completamente nuevo y será el primer año en que se note que se celebran las fiestas de San Isidro, gracias a este grupo de hijos de Madrid, que se impone tan penosa carga, ya que en el Ayuntamiento, lo que menos hay, son madrileños; la mayoría de los que en él se encuentran, se lo deberán al chanchullo político, por el que nos saquean y trabajan sin preocuparse de los demás.

Bueno es que esta asociación empiece a dar

señales de vida y si su ejemplo fuera imitado en el resto de España, ni menudearía tanto el artículo 29 de la ley electoral, ni serían tan frecuentes los clásicos *pucherazos*, ni tendríamos tantas nulidades o cosa peor, representando a los pueblos.

El Centro de Hijos de Madrid, es hoy la mejor y más patriótica agrupación de España.

D-D

15-Abril-1915.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana
y de siete a nueve de la noche

**Visitará esta Ciudad, los primeros
Mártes de cada mes.**

EN LA FERRETERÍA DE

Ladislao Trinchet

Campo del Lino, número 2, Ciudad Rodrigo se venden lámparas de filamento metálico, a los precios siguientes:

OSRAM de 16 bujías a 2'15 pesetas.
de 25 " a 2'25 "

A. E. G. de 16 bujías a 1'75 pesetas.
de 25 " a 2'00 "

Hay existencias hasta de 200 bujías a precios económicos.

MERCADOS

DÍA 13 DE ABRIL

	Peseta ^s	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	15	
" barbilla " 	14	75
Centeno " 	12	
Cebada " 	9	
Algarrobas " 	10	50
Guisantes " 	10	
Garbanzos " 	42	
Habas " 	11	
Alubias " 	24	
Patatas, arroba.....	1	50

W.P. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a **muy reducidos precios**

Darán razón en la Imprenta de este semanario

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

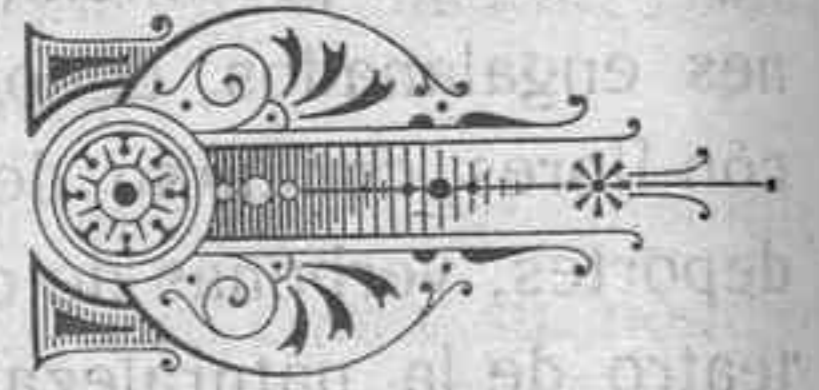
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA

L.T. RIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.